



CORRECCIÓN DE ERROR DEL PGOU/96 DE VÉLEZ-MÁLAGA

EQUIPAMIENTO EN CALETA DE VÉLEZ

Redacta

OFICINA TÉCNICA DE URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA

MAYO 2024

INDICE

MEMORIA

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD
3. PLANOS

CORRECCIÓN DE ERROR DEL PGOU/96 DE VÉLEZ-MÁLAGA

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE.

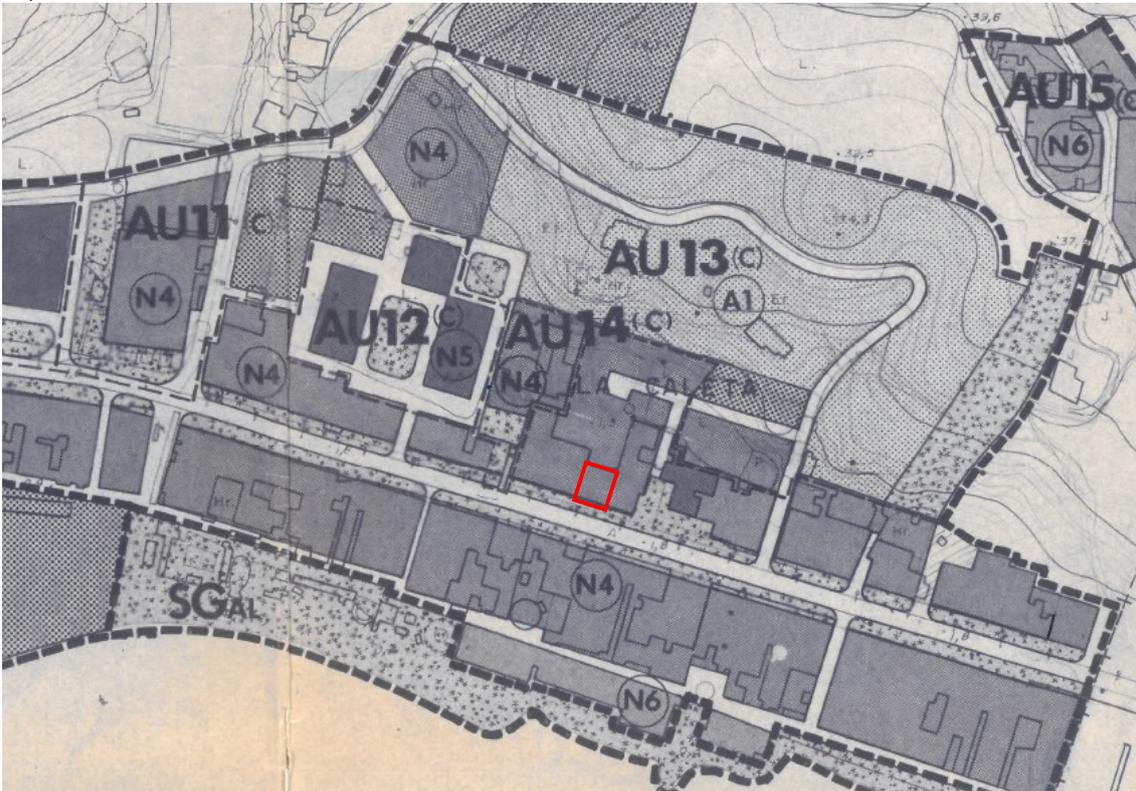
El presente documento tiene por objeto tramitar la corrección del error material contenido en el Plan General de Ordenación Urbanística de Vélez-Málaga en la calificación de la parcela situada en la Avda Andalucía Nº 44 de Caleta de Vélez, con referencia catastral 5377110VFo657n0001ZK y cuya calificación en el PGOU/96 es de equipamiento público.



2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

La parcela que nos ocupa se encuentra construida desde el año 1965, según aparece en catastro.

Con posterioridad se redactaron las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Vélez-Málaga cuya aprobación definitiva se publicó en el B.O.P. el 22 de diciembre de 1983, donde esta parcela se encontraba clasificada como suelo urbano y calificada con ordenanza de uso y edificación N4.



PLANOS